**EXTRAORDINARIA Nº 07**

En la ciudad de Cajamarca, siendo las nueve horas del día martes veinticinco de octubre del año dos mil once, reunidos en el Auditorio de la sede del Gobierno Regional de Cajamarca, los miembros del Consejo Regional: Consejero Delegado, Presidente del Consejo Regional, Prof. Elzer Elera López; y los Consejeros Regionales: 1) Sara Elizabeth Palacios Sánchez, 2) Jesús García Lozano, 5) Leider Hugo Fuentes Estela, 6) Elmer Manuel Florián Cedrón, 7) Hilario Porfirio Medina Vásquez, 8) Ydelso Hernández Hernández, 9) José Homero Medina Marín, 10) Wilder Elmer Chilón Sánchez, 11) Guillermo Yopla Murrugarra, 12) José Luis Chiwan Cubas; con la presencia del Secretario de Consejo Regional Abog. Elmer Alaya Izquierdo y la Relatora Abog. Paola Karina Jáuregui Iparraguirre, luego de responder al llamado de lista y la comprobación de la existencia del quórum reglamentario del Consejo se dio inicio a la sesión.

El Consejero Delegado Prof. Elzer Elera López, indica que hay tres solicitudes de dispensa de los Consejeros Regionales de las provincias de Cutervo, San Ignacio y San Ignacio - Nativo, por inasistencia a la presente sesión, se dio lectura a las solicitudes.

Sometió a votación la solicitud de justificación de inasistencias presentadas por los Consejeros Regionales de las provincias de Cutervo, San Ignacio y San Ignacio - Nativo, las que fueron aprobadas por unanimidad.

El Consejero Delegado Prof. Elzer Elera López, solicitó dispensar la lectura del acta de sesión Extraordinaria (N° ------), llevada a cabo 23 de agosto del presente año 2011, enviada con anticipación, vía internet, a los correos de los Consejeros Regionales. La que sometida a debate y votación se aprobó por unanimidad.

Luego, a través de la relatora se sometió a consideración la agenda de la sesión, la que fue aprobada por unanimidad, de igual manera se incluyó cinco puntos a la agenda por ser urgentes, remitidos por el Presidente Regional de Cajamarca, los que fueron aprobados por unanimidad.

Acto seguido se dio inicio a la agenda de la fecha:

1. Oficio N° 0463-2011-GR-CAJ/P, remitido por el Presidente Regional del Gobierno Regional Cajamarca, Prof. Gregorio Santos Guerrero, con el que solicita al Pleno del Consejo Regional, autorice el viaje de Comisión Oficial a Costa Rica, al Gerente de Desarrollo Económico, Ing. Julio Cesar Ullilen Portal, en merito a la invitación de la Confederación de Cooperativas del Caribe-Centro y Sudamérica (CCC-CA), con el objetivo de formalizar un convenio con el Gobierno Regional de Cajamarca, sobre capacitación y fomento a los micro-empresarios y cooperativas a través de proyectos de cooperación.
2. Pedido presentado por el Consejero Delegado con el que solicita al Pleno del Consejo Regional, autorizar a los 16 Consejeros Regionales y al Secretario Técnico del Consejo Regional, para viajar a la ciudad del Cusco, a fin de participar en el Primer Congreso Nacional de Consejeros Regionales del Perú – ANCOR PERU, que se llevará a cabo del 14 al 20 de noviembre de 2011.
3. Oficio N° 162-2011/2012-CDRGLMGE/CR, remitido por el Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, Dr. Mariano Portugal Catacora, con el que solicita al Consejero Delegado del Consejo Regional de Cajamarca, haga llegar su opinión respecto a la modificatoria de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y otras propuestas en materia legislativa que estime pertinente.
4. Oficio Nº 005 -2011-GR.CAJ-CR/EEL-CPP, de fecha 20 de octubre de 2011, remitido por la Comisión Investigadora de las supuestas irregularidades en la Gerencia Sub. Regional de Jaén, con el que solicitan al Pleno del Consejo Regional, un espacio de tiempo para sustentar el informe final.

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

El señor Juan Barreda Soto, solicitó que en la sesión ordinaria sea considerado su pedido que no ha sido considerado en esta a sesión, referente a que el presidente regional emita mediante una resolución ejecutiva regional otorgándoles facultades administrativas.

**PRIMERO:**

Elmer Florián manifestó que a su regreso informen al consejo regional, así como hasta la fecha no han expuesto los directores de educación y salud del viaje a la republica federal cuba.

Yopla manifestó que se lea la invitación hecha por el mencionado país.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD el viaje del Gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Cajamarca.

**SEGUNDO:**

REFERENTE al viaje a la ciudad del Cusco.

El Consejero Delegado expone respecto a cómo nació ANCOR-ÉRÚ.

Florián manifestó que cuanto irrogaría de gasto al gobierno regional y tenemos ya reuniones programadas.

Yopla: manifestó que es un consejo joven y no hay ánimos de permanencia, poco a poco tenemos que plasmar las funciones del consejo regional y es bueno intercambiar ideas entre consejos regionales, y solicita también asesoramiento de profesionales medio ambientales.

Cervando: Manifestó que es muy importante esta reunión y además intercambiar opiniones con otros consejos regionales.

Barreda: Manifestó que es el fortalecimiento y los derechos del consejero regional. La lucha en contra la corrupción y proponer políticas en el ámbito regional. Que sea una reunión de trabajo y que saque resultados de los consejos regionales en su conjunto y es muy importante de ir a este congreso para conocer otras iniciativas.

José Luis: Manifestó que está de acuerdo con el viaje y de esa manera conocer y fortalecer el trabajo de los consejeros regionales.

Jesús García: Manifestó que también se podría considerar a los consultores.

VOTACIÓN:

POR UNANIMIDAD:

ADICIONALMENTE FECHA DE TRABAJO PARA ELAVORAR LAS PROPUESTAS:

Después de la sesión ordinaria dos días para elaborar las propuestas y solicitar los permisos pertinentes para trabajar por comisiones respecto a la modificatoria del consejo regional. ACORDÓ POST SESIÓN ORDINARIA ORDINARIA DE TRABAJO POR COMISIONES PARA ELAVORAR LAS PROPUESTAS.

QUIENES VIAJAN A LA CIUDAD DEL CUSCO

BARREDA:

SHANDER:

**TERCERO:**

**PROPONER PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LA LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES**

DESARROLLO:

LAS POLITICAS Y DISEÑOS EDUCATIVAS.

MESAS TEMÁTICAS PARA QUE TRABAJEN LOS CONSEJEROS REGIONALES.

LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS Y EL APOYO DEL EQUIPO TECNICO LEGAL PLANIFIQUEN REFERENTE A LA MODIFICATORIA DE LA LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES.

**CUARTO:**

**CERVANDO:** Manifestó que es el presidente de la comisión investigadora y fue quien han recogido 18 documentos en la cual se ha investigado en la Gerencia Sub. Regional de Jaén. Así mismo se ha investigado presuntas irregularidades …………….

Expone el Ing. Consultor:

**CASO NÚMERO UNO:**

Ing. Jorge Gonzales, manifestó que han visitado la obra materno infantil de San Ignacio:

 Primer punto: Solicitamos el Plan Anual para ver algunas modificaciones y al inicio se han tenido 22 modificaciones desde el mes de enero, febrero, marzo y 5 en abril y tres modificaciones…………………..

La Gerencia Sub. Regional ha venido realizando diferentes infraestructuras y se viene haciendo una serié de …………………se está haciendo 7 procesos y se está haciendo lenta la gestión.

**CONCLUSIONES:**

Falta……..

Excesivo proceso de bienes

Aún se siguen comprando …………………………..

**RECOMENDACIONES**

**CASO NÚMERO DOS:**

Referente a la ejecución del proceso de exoneración y el comité ha realizado de manera correcta acorde al reglamento.

El almacenero permanece los materiales hasta la fecha.

Presuntas irregularidades sobre los TDR………

Las responsabilidades de la bases y el titular de la entidad es el responsables…..

**RECOMENDACIONES**

Designar funcionarios que tengan conocimientos de las normas.

**CASO NUMERO CINCO**

Planillas de personal que no han trabajado en las obras.

En la administración directa la entidad asume toda la responsabilidad.

Se han hecho modificaciones que han sido aprobadas por el titular de la entidad.

En administración directa se hace la compra y de ahí se deriva a la obra………….

Numeral 5 que se irían a un sorteo en el mismo acto y la norma dice que no se lleva a cabo si falta un miembro de la comisión y si no lo hubiera lo remplaza el suplente.

BARREDA:

GERENTE GENERAL:

También han realizado una constatación por la gerencia general

INTERVENCIONES

BARREDA:

Manifestó que hay acoso sexual y hostigarían a los trabajadores.

ELMER F.

Cuáles son las coordinaciones previas con las gerencias, manifestó que las opiniones legales muy deficientes. En el marso hemos puesto de conocimiento y dos veces nos está haciendo llegar su permiso por enfermedad y esto nos quiere decir que no quiere asistir al consejo regional.

CERVANDO:

Se ha cambiado al gerente sub. Regional de cutervo y no se sabe porqué, todos los problemas que se están suscitando daña la imagen del ejecutivo.

YOPLA:

Manifestó que también se ha sustraído dinero y que se tome en cuenta para tomar las medidas drásticas en la medida administrativa y no queremos que también se haga en otras direcciones o sub. Regiones. El mal trato de los funcionarios a los consejeros regionales, antes de salir a la luz se forme una comisión para determinar si hay responsabilidades antes que esto de deteriore la imagen del gobierno regional.

SARA:

Manifestó que no solamente está ocurriendo en Jaén sino en otras unidades ejecutoras y también en la sede del gobierno regional de la sede y además una evaluación a todos los funcionarios y también a los que ya están trabajando años y la saben todo y también hay funcionarios que están haciendo quedar mal al presidente regional y sugerimos a una evaluación.

Hay dos veces que el gerente sub. Regional se niega en venir al consejo regional para informar estas irregularidades. Los informes del consejo regional que se están enviando al ejecutivo de las comisiones investigadoras siguen igual y hay una pésima capacidad técnica para trabajar, no mirar que son allegados al presidente sino que sean personas de trayectoria para no seguir así. PARA EL SEÑOR GERENTE GENERAL hay seguimiento para tolerar esto? Y es momento ya de aplicar una sanción a funcionarios y a servidores públicos.

JOSÉ LUIS:

Manifestó que ha sido una falta de coordinación desde la sede central y sugiero que se haga una investigación urgente y no es bueno seguir así, no sabemos ninguna información de los funcionarios y las sedes ejecutoras traigan toda la información para llegar a una solución. Sugiero que el gerente sub. Regional de Jaén asista a dicha reunión.

ELZER ELERA: Manifestó que hay evidencias que también ocurren en otras gerencias y que este consejo también realizar las investigaciones las mismas comisiones o por comisiones independientes.

En cuanto a la no presencia al Sub. Gerente de Jaén tenemos que investigar que está pasando, hay que hacerle saber por medio de la gerencia general este consejo se siente incomodo por su actitud.

Planteamiento:

Las irregularidades por faltar de conocimiento a las normas de los procesos selectivos. Este consejo aprobó una serie de exoneraciones y este proceso es quien apruebe. Se tiene que hacer las rotaciones y los cambios respectivos. Este consejo hace llegar al ejecutivo con copia a la OCI.

SARA:

COMO TERMINARÁ LA REGULARIZACIÓN O QUE SALIDAS PARA NO AGRAVIAR AL SEÑOR SUB. GERENTE SUB. REGIONAL DE JAÉN. QUE ESTÁ PASANDO RESPECTO A LAS IRERGULARIDADES DE CHOTA.

LO DE JAÉN PASARLO A CONSULTA?

DE PORMEDIO ESTÁ EL PUEBLO.

QUE EL EJECTIVO SE ENCARGUE LA VIA DE RREGULARIZACIÓN Y PONGA EN CONOCIMIENTO AL CONSEJO REGIONAL.

 BARREDA: EL COMITÉ DEL CONSEJO REGIONAL TIENE QUE ASESORAR BIEN O DE LO CONTRARIO SERÁN CAMBIADOS.

OJO: LOS ASESORES SE TENIAN QUE QUEDAR HASTA LA CULMINACIÓN DE LA SESIÓN.

SI en esta sesión determinamos las comisiones investigadoras o en la sesión ordinaria para investigar a las sub. Gerencias y unidades ejecutoras:

ELMER FLORIAN: MANIFESTÓ QUE SE TRATE EN UNA SESIÓN ORDINARIA PARA CONFORMAR LA COMISIÓN EVALUADORA DE ESTOS PROCESOS?.

TERMINA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS DOS DE LA TARDE.